

FECHA 15/9/2021 HORA 9:25 A.M
RECIBIDO POR Rosaura Sánchez

Resolución que solicita al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, disponga la inclusión en el Presupuesto General del Estado para el año 2022 la reconstrucción de la carretera de Los Rieles, municipio San Víctor.

Considerando primero: Que el municipio San Víctor, elevado a la categoría de municipio el 28 de junio de 2013 mediante la Ley núm. 85-13, cuenta con una superficie de noventa y siete punto treinta y cinco kilómetros cuadrados y una población aproximada de veintiún mil habitantes, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, cifra que ha estado en constante crecimiento durante los últimos diez años;

Considerando segundo: Que el municipio San Víctor está limitado al Sur con la carretera de Los Rieles, y le circundan las comunidades Canca Reparación y San Francisco Arriba, el distrito municipal de Canca La Reyna, la entrada de Clemente Reyes y Ramón Marcelino, la carretera 27 de Febrero hasta la sección Paso de Moca;

Considerando tercero: Que la carretera de Los Rieles cuenta con aproximadamente tres punto cuatro kilómetros cuadrados de longitud y en su totalidad está en un estado deplorable e intransitable desde hace varios años, siendo un reclamo constante de la pobladores de las comunidades Los Rieles Arriba, San Víctor Centro, El Arrollo, El Manguito, El Pueblecito y La Chicharra, a la administración central del gobierno, la reconstrucción definitiva de esta vía, ya que la misma constituye un peligro público y una retranca al desarrollo de más de cinco mil personas que habitan en las comunidades que la circundan;

Considerando cuarto: Que esta carretera es de vital importancia para el desarrollo de dicha zona, tanto por su contribución a la circulación de sus habitantes, como por su aporte a la producción, ya que por ella se transportan productos agrícolas, ganaderos y mercancías que se comercializan en las diferentes comunidades, las cuales sufren deterioro en su traslado, un aumento en el tiempo utilizado para realizar el recorrido y un deterioro progresivo de los vehículos utilizados para tales fines, lo que dificultando el intercambio comercial;

Considerando quinto: Que es obligación del Estado Dominicano impulsar el desarrollo económico y social de los pueblos que lo conforman, a través de la construcción de obras que estimulen las actividades comerciales como forma de combatir el desempleo, la pobreza y los males que se derivan de ésta;

Considerando sexto: Que es deber del Senado de la República ejercer su rol de representación de cada uno de los habitantes de la nación, por lo que es su obligación solicitar la ejecución de obras viales que garanticen la integridad física

de estos y que redunden en el desarrollo económico y social de nuestras comunidades.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: SOLICITAR al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, disponga la inclusión en el Presupuesto General del Estado para el año 2022 la reconstrucción de la carretera de Los Rieles, municipio San Víctor;

Segundo: COMUNICAR esta resolución al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes.

Dada...

Iniciativa presentada por:



Carlos Gómez
Senador de la República
por la provincia Espaillat